

## SUBCOMISIÓN TÉCNICA

### Representantes de la Dirección Provincial de Educación de Burgos

Dña. M<sup>a</sup> Estíbaliz Rueda Fernández

Dña. Amaya Fernández del Castillo

D. José Matesanz del Barrio

### Representantes de la Universidad de Burgos

D. Carlos Pérez González

Dña. Aurelia Ruiz Sola

Dña. Raquel Casado Muñoz

### Representante de alumnos

Será elegido al comienzo del curso.

## DIRECCIÓN

**D. Carlos Pérez González**, Departamento de Filología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Burgos.

## COORDINACIÓN

**Dña. M<sup>a</sup> Estíbaliz Rueda Fernández**. Asesora de formación del Área Lingüístico Comunicativa del Centro de Formación e Innovación Educativa de Burgos.

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Las solicitudes se enviarán o entregarán personalmente, por fax o correo en el CFIE de Burgos, **desde el 16 de diciembre hasta el día 2 de febrero**. Asimismo, se podrá realizar la solicitud por Internet en el formulario de la web: <http://cfieburgos.centros.educa.jcyl.es>

En caso de ser necesario se realizaría el sorteo para la selección de asistentes el lunes día 4 de febrero a las 13:00 h. en el APE de la Dirección Provincial de Educación de Burgos.

La lista de admitidos se hará pública **el día 7 de febrero** en el Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa y en la página web anteriormente señalada.

PROTECCIÓN DE DATOS.- A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre (B.O.E. Del 14-12-1999), de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos consignados en el presente modelo serán incorporados a un fichero del que es titular el CFIE de Burgos. Sus datos serán empleados solamente para atender sus solicitudes y no serán cedidos ni usados para otro fin diferente. Respecto de los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 15/1999 ante el CFIE de Burgos.



# CURSO

# POESÍA Y TEATRO ACTUAL: ACERCAMIENTO A TRAVÉS DE SUS TEXTOS

(20 horas – 2 créditos)

Dirigido a profesores de educación secundaria de Lengua Castellana y Literatura, Latín, Griego y Cultura Clásica.

Del 8 al 24 de febrero de 2011

## Justificación

La poesía y el teatro suelen ser dos géneros a los que tradicionalmente se les dedica menos atención en los cursos de formación del profesorado. Asimismo, requieren una actualización en los autores contemporáneos que se abordan en el currículum de la educación secundaria y bachillerato. De ahí surge el planteamiento de este curso, que pretende aunar ambos aspectos.

## Objetivos

- Revisar los autores relevantes de poesía y teatro actual españoles que se trabajan en el currículum de 2º de Bachillerato.
- Acercarse al texto como una unidad en la que el fondo y la forma están relacionados.
- Utilizar diferentes técnicas de análisis y comentario de textos: comentario lingüístico, histórico y literario.
- Establecer un corpus de textos de poesía y teatro españoles actuales.

## Metodología

Se establecerán tres bloques de contenidos: autores más relevantes de la poesía y teatro actual del currículum de segundo de Bachillerato, el texto como unidad de fondo y forma y recursos didácticos para el comentario de textos.

En torno a estos se articularán las seis ponencias. Se ofrecerá la posibilidad de iniciar un coloquio tras las mismas. En cada sesión se repartirán a los asistentes los textos de referencia de cada exposición, con el fin de ofrecer un interesante material de consulta y una bibliografía actualizada.

## Nº de plazas, destinatarios y criterios de selección

**El número de plazas ofertadas es de 40.** La actividad no se realizará si no se supera el número de 15 solicitudes. Para la selección de participantes se seguirán los siguientes criterios:

1. **Profesorado de secundaria de Lengua Castellana y Literatura, Latín, Griego y Cultura Clásica.**
2. **Profesorado de secundaria que imparta materias afines.**

**Para alumnos de la UBU habrá 6 plazas reservadas.**

En el caso de que el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas se realizará un sorteo que se comunicará públicamente.

La falta de asistencia a la 1ª sesión, sin notificación previa, supondrá la baja en la actividad, adjudicándose esa plaza al suplente correspondiente.

## Lugar de realización

Facultad de Humanidades de la Universidad de Burgos (calle Villadiego s/n). **Salón de Actos / Sala de Juntas.**

## Temporalización, contenidos y ponentes

**Horario de 17:00 a 20:00 horas.**

8 de febrero, martes:

- **Panorama de la poesía española actual.**

Pedro Ojeda Escudero. Profesor Titular de Literatura Española de la Universidad de Burgos.

10 de febrero, jueves:

- **Precariedad de intemperie: poesía en tiempos de penuria.**

José Luis Puerto. Poeta y Profesor de educación secundaria de Lengua Castellana y Literatura. IES Lancia (León).

15 de febrero, martes:

- **Versos actuales que propaguen el fuego de los versos antiguos.**

Juan Antonio González Iglesias. Poeta y Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Salamanca.

16 de febrero, miércoles: Horario de 17:00 a 19:00 horas

- **Concierto poético en canciones: “Cantología de la Poesía Española: Desde las jarchas hasta la poesía actual”.**

Emiliano Valdeolivas. Cantautor.

17 de febrero, jueves:

- **El teatro español actual: tendencias y autores.**

Emilio Peral Vega. Profesor Titular de Literatura Española de la Universidad Complutense de Madrid.

22 de febrero, martes:

- **El teatro europeo en los albores del siglo XXI.**

José Gabriel López-Antuñano. Crítico teatral y Director de la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León. Valladolid

24 de febrero, jueves:

- **Realidad e irrealidad: la transgresión escénica.**

Jesús Carazo. Autor teatral y Profesor de educación secundaria de Lengua Castellana y Literatura.

## Certificación

La Universidad de Burgos certificará **2 créditos de formación** siempre que se hayan cumplido los criterios de evaluación y certificación señalados. Para la obtención del certificado se tendrá en cuenta el cumplimiento del calendario y horario programados. Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración total de la actividad (O.M. de 26/11/1992-BOE de 10/12/1992).